ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EMPACADORA DE MARISCOS MONTESFISH S.A. CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Montecristi, a los 19 días de Febrero del 2018, siendo las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Montecristi, Ciudadela Los Ángeles se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EMPACADORA DE MARISCOS MONTESFISH S.A.;** con la concurrencia de los accionistas:

1. Montero Estrada Edgar Isaac con el 95 %
2. Valdivieso Gutiérrez Zoila Isabel con el 5 %

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Lectura y aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017
4. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2017

Preside la reunión el Señor **Montero Estrada Edgar Isaac** y actúa como secretaria de la junta la señora **Valdivieso Gutiérrez Zoila Isabel**.

La secretaria de la junta constata e informa que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, y quien preside pide que se deje constancia en acta de que existe el quorum suficiente. Una vez instalada la sesión, se dispone a que se pase dar lectura del orden del día por la secretaria.

Luego de dar lectura a los cuatro puntos a tratar y después de abordar cada uno de ellos y luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad resuelve aprobar los puntos y autorizar al representante legal que se dé cumplimiento a los mismos.

RESOLUCIONES:

La junta de accionistas con el voto de todos los presentes, resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2017
3. Aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017
4. Respecto a la pérdida, los accionistas lo asumen al ser los primeros meses de actividad de la compañía.

No existiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho la cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada en forma unánime por la Junta sin modificación alguna, por lo que se declara concluida la sesión a las 15:00 horas, firmando para la constancia los accionistas presentes.

Montero Estrada Edgar Isaac
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Valdivieso Gutiérrez Zoila Isabel
PRESIDENTA – ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC